



ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO EXTRAORDINARIA N° 4/2019

ASISTEN:

Diputado 1º: Vacante.
Diputado 2º: D. Alberto José Ibars Pérez.
Diputada 4ª: Dª. Carmen Miranda Salomón.
Diputado 6º: D. Daniel de las Peñas García
Diputada 8ª: Dª. Alicia Mª Estévez Vidal.
Diputada 12ª: Dª. Yolanda Saborido Manzano.
Bibliotecario: D. José Adolfo Baturone Jerez.
Tesorera: Dª. Eulalia Elicegui Obedé.
Secretario: D. Manuel Rodríguez-Piñero Pavón

EXCUSAN:

Excmo. Sr. Decano: D. Pascual Valiente Aparicio.
Diputado 3º: D. José Manuel Manzorro López.
Diputado 5º: D. Alfonso Romero Navarro.
Diputada 7ª: Dª. Mª Carmen Ramírez Pérez.
Diputado 9º: D. José Ignacio Roca Jiménez.
Diputada 10ª: Dª. Marina Alcántara Colón.
Diputado 11º: D. Alexis García Iglesias.

En la ciudad de Cádiz, siendo las trece horas del día **VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE**, reunida la Junta de Gobierno en **SESION EXTRAORDINARIA**, se estudió el punto incluido en el Orden del Día y que es el siguiente:

PUNTO UNICO.- Proclamación de candidatos para las próximas Elecciones a celebrar el día 15 de marzo de 2019.

Se comprueba la idoneidad de los candidatos, y todos son idóneos.

Se proclaman como candidatos:

Diputado 1º:

- Dª. Susana Jiménez Laz
- D. Joaquín Olmedo Gómez
- D. Fernando Estrella Ruiz

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, firmando a continuación el Excmo. Sr. Decano la presente acta, que se extiende en papel del Colegio, de todo lo cual yo como Secretario, Certifico.